



REPÚBLICA DOMINICANA

MEMORIA INSTITUCIONAL



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

PLAN SOCIAL

MEMORIA INSTITUCIONAL

AÑO 2021



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

PLAN SOCIAL

TABLA DE CONTENIDOS

I. RESUMEN EJECUTIVO.....	3
II. INFORMACION INSTITUCIONAL.....	7
MARCO FILOSÓFICO INSTITUCIONAL	7
BASE LEGAL	9
ESTRUCTURA ORGANIZATIVA.....	10
PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	11
III. RESULTADOS MISIONALES	13
IV. RESULTADOS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO	17
DESEMPEÑO DE ÁREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.....	17
CUENTAS POR PAGAR.....	19
DESEMPEÑO DE RECURSOS HUMANOS	23
DESEMPEÑO DE LOS PROCESOS JURÍDICOS	32
DESEMPEÑO DE LA TECNOLOGÍA	37
DESEMPEÑO DEL SISTEMA DE PLANIFICACION Y DESAROLLO	43
DESEMPEÑO AREA DE COMUNICACIONES	47
V. SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL.....	50
VI. PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO	51
VII. ANEXOS	53
DESEMPEÑO DE LA PRODUCCIÓN INSTITUCIONAL	53
RESUMEN DEL PLAN ANUAL DE COMPRAS.....	54
FICHA DE INDICADORES	55



I. RESUMEN EJECUTIVO

El Plan de Asistencia Social de la Presidencia (PASP) en el transcurrir del año 2021 ha cumplido a cabalidad con la misión de asistir en las necesidades primarias de alimentación, salud y techo, logrando impactar a más de 723,000 familias en estado de vulnerabilidad y por debajo de la línea de pobreza. El Plan de Asistencia Social de la Presidencia se enfoca hacia una política integral de creación de oportunidades para así poder garantizar la entrega oportuna de bienes y servicios a la población en condiciones de pobreza extrema.

El PASP adicional a las entregas oportunas de las ayudas, la Institución ha logrado aumentar la calidad de los productos donados. En el caso de las Raciones Alimenticias, se ha aumentado la calidad en base a nivel nutricional, frescura y cantidad de alimentos dentro de las mismas. La manipulación de los alimentos a ser donados por esta institución se ha logrado optimizar y eficientizar en un 98%, logrando la eliminación en su totalidad la aparición de plagas (insectos propios del alimento) dentro del arroz y el azúcar. El método utilizado en nuestros almacenes para el inventario es el PEPS (Primero en entrar y primero en salir), lo cual quiere expresar que los alimentos que se adquirieron primero en el inventario, los más antiguos, son los primeros artículos que se donan, garantizando esto que los alimentos a ser donados son alimentos frescos. También cabe destacar que gracias a la buena logística y planificación de los operativos se han reducido la aglomeración de personas a la hora de las entregas casa por casa, permitiendo así hacer entregas dignas a los ciudadanos de escasos recursos.



Otro aspecto que resaltar es la eficiencia y eficacia al momento de las evaluaciones en las zonas vulnerables en el territorio nacional para que así las ayudas lleguen de manera oportuna a las familias que realmente necesitan del apoyo social integral.

Un logro importante para destacar es la optimización, eficientización y transparencia en los procesos de compras ejecutados hasta el momento. Durante la licitación pública nacional, realizada para la adquisición de alimentos para ser donados a personas que viven por debajo de los niveles de pobreza, esta institución obtuvo importantes ahorros. Este proceso fue realizado en el marco de la transparencia con la participación de 82 oferentes, se lograron ahorros en los precios de hasta un 51 por ciento, en comparación con los precios registrados en el historial de compras del Plan Social.

El Plan de Asistencia Social también ha colaborado con otros programas de asistencia social en conjunto con otras Instituciones tales como:

Oportunidad 14-24

Como parte de nuestro compromiso de impulsar a los jóvenes en condición de vulnerabilidad, el Plan Social de la Presidencia, ha asistido jóvenes de varios sectores de la capital, pertenecientes al programa “Oportunidad 14-24”, del Gabinete de Política Social. La asistencia ha llegado los sectores de La Victoria y Villa Mella, en Santo Domingo Norte, donde fueron impactados 87 jóvenes con la entrega de raciones alimenticia. En este programa han sido integradas un total de 24 instituciones gubernamentales, el gobierno que encabeza el presidente Luis Abinader, beneficia a jóvenes con edades entre 14 y 24 años de distintos barrios del Gran Santo Domingo. Con el programa los adolescentes y jóvenes de escasos recursos, tendrán acceso a formación



técnico profesional, becas, provisión mensual de alimentos crudos, transporte a los centros de estudios, entre otros.

Hogar Equipado

El Plan de Asistencia Social junto con el gobierno dominicano hizo entrega en Villa Liberación, las primeras viviendas de las más de dos mil que serán habilitadas, como parte del programa “Hogar Equipado” el cual viene apoyar la iniciativa “Dominicana se Reconstruye” iniciado por el presidente Luis Abinader. El compromiso de esa institución es de estar siempre cerca de las familias más vulnerables, resaltando que ahora con este nuevo proyecto denominado “Hogar Equipado”, Mejor Calidad de Vida, las familias no solo tendrán garantizada su alimentación sino también a sus hogares completamente equipados para que puedan vivir dignamente.

Mi País Seguro

El gobierno dominicano continúa asistiendo a las familias del sector capitalino de Cristo Rey, a través del Plan Social de la Presidencia, como parte de la Estrategia Integral de Seguridad Ciudadana “Mi País Seguro”, la cual repercute de manera positiva en las necesidades de los residentes de este sector.

A la fecha ya suman más de siete mil las familias que han sido asistidas con la entrega de raciones alimenticias, en las diferentes calles y sus barrios de ese populoso sector del Distrito Nacional.



En este operativo las familias recibieron atenciones en las áreas de Dermatología, Pediatría, Neurología, Ginecología y Medicina General, siendo beneficiados con la entrega gratuita de medicamentos.

Jornada de Vacunación

El Plan Social de la Presidencia, realizó en la provincia Sánchez Ramírez, la Jornada Permanente de Vacunación contra el Coronavirus, denominada “Rumbo a la Inmunidad Colectiva”, que ejecuta el Gobierno que preside Luis Abinader a través del Gabinete de Salud.

Esta gran jornada es encabezada por la directora del Plan Social de la Presidencia en un esfuerzo conjunto con el Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia (CONANI), la Gobernación Provincial, Pro-Dominicana, autoridades locales, comunitarios y la Dirección Provincial de Salud, la cual persigue inocular la totalidad de la población de la provincia Sánchez Ramírez, a través de la educación sobre la importancia de la vacunación para combatir la terrible enfermedad del Covid-19 en el país.



II. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

MARCO FILOSÓFICO INSTITUCIONAL

El Plan de Asistencia Social de la Presidencia (PASP) es una institución gubernamental dirigida a la asistencia de personas que viven en condiciones de vulnerabilidad o por debajo de la línea de pobreza según el Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN), con acciones puntuales tales como, suplir las necesidades en materia de alimentación, salud, y vivienda digna.

Para una mayor cobertura de las necesidades básicas de la población, contamos con 29 oficinas provinciales las cuales están ubicadas en: Azua, Batoruco, Barahona, Boca Chica, Dajabón, Duarte, El Seibo, Elías Piña, Espaillat, Hato Mayor, Hermanas Mirabal, Independencia, Jarabacoa, La Altagracia, La Romana, La Vega, María Trinidad Sánchez, Monseñor Nouel, Monte Cristi, Monte Plata, Pedernales, Peravia, Puerto Plata, Samaná, San Cristóbal, San José de Ocoa, San Juan de la Maguana, San Pedro de Macorís, Sánchez Ramírez, Santiago de los Caballeros y Valverde, y la sede principal ubicada en la Avenida España, Número 02, del sector de Villa Duarte, Municipio Santo Domingo Este.



Misión

Asistir en las necesidades primarias de alimentación, salud, y techo, a sectores vulnerables y personas que están por debajo de la línea de la pobreza.

Visión

Mantener la credibilidad, eficacia y autoridad moral, asistiendo oportunamente a las personas necesitadas.

Valores

Vocación de Servicio

Sensibilidad Social

Respeto a la Dignidad de las Personas

Participación Social

Honestidad y Transparencia

Responsabilidad

Trabajo en Equipo



BASE LEGAL

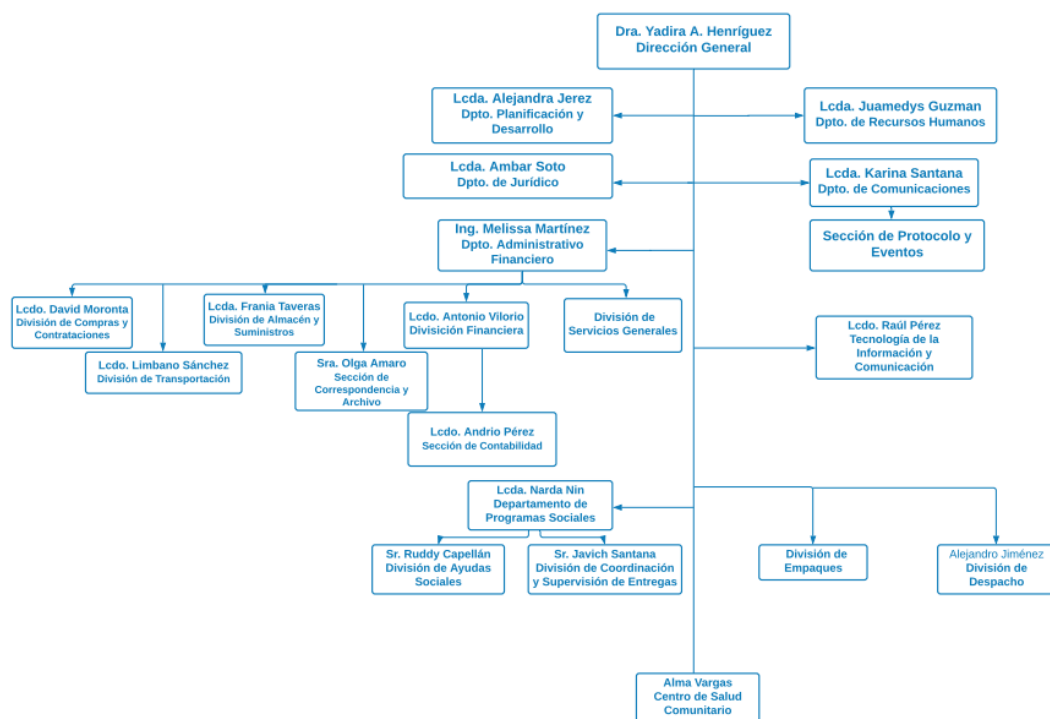
El Plan de Asistencia Social de la Presidencia es legalmente sustentado, inicialmente por el Decreto No.54-89, de fecha 7 de febrero que crea el Departamento de Asistencia Social adscrito al Poder Ejecutivo con el objetivo de que asuma la responsabilidad por las actividades sociales que estaban anteriormente asignadas al Instituto de Estabilización de Precios (INESPRE), consistentes en el “reparto de canastas de alimentos entre las clases necesitadas”.

Durante el periodo 2000-2004, se denominó Plan Presidencial Contra la Pobreza, retomando el 21 de marzo del año 2005, mediante el Decreto No. 179-05, su nombre original Plan de Asistencia Social de la Presidencia.

A partir del primer Decreto, el Plan de Asistencia Social de la Presidencia comienza a trabajar orientada al propósito para el cual fue creado, asistiendo a la población más vulnerable en su necesidad primaria, que es la alimentación, clave para el mantenimiento de un buen estado de salud y bienestar físico, que a su vez los prepare para la búsqueda de la satisfacción de otras necesidades menos prioritarias.



ESTRUCTURA ORGANIZATIVA



PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL

El Plan de Asistencia Social de la Presidencia se rige bajo los Ejes Estratégicos I y II establecidos en la Ley 1-12 de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END). El Eje Estratégico I establece que: “Un Estado social y democrático de derecho, con instituciones que actúan con ética, transparencia y eficacia al servicio de una sociedad responsable y participativa, que garantiza la seguridad y promueve la equidad, la gobernabilidad, la convivencia pacífica y el desarrollo nacional y local.” Y dentro de este Eje encontramos un Objetivo General que está asociado al PASP que establece: 1. Administración pública eficiente, transparente y orientada a resultados.

Dentro del primer Eje Estratégico encontramos un Objetivo Específico relacionado con nuestro accionar el cuál es: 1.1.1 “Estructurar una administración pública eficiente que actúe con honestidad, transparencia y rendición de cuentas y se oriente a la obtención de resultados en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional y local”. De este Objetivo nos toca directamente la Línea de Acción No.3: 1.1.1.3 “Fortalecer el sistema de control interno y externo y los mecanismos de acceso a la información de la administración pública, como medio de garantizar la transparencia, la rendición de cuentas y la calidad del gasto público”.

Por otra parte, el Eje Estratégico II establece lo siguiente: “Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades, en la que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial.” Dentro de este Eje el Objetivo General asociado al PASP es: 2. Salud y seguridad social integral.



El Objetivo Específico dentro de este Eje relacionado a la naturaleza de esta Institución es el siguiente: 2.3.3 “Disminuir la pobreza mediante un efectivo y eficiente sistema de protección social, que tome en cuenta las necesidades y vulnerabilidades a lo largo del ciclo de vida”.



III. RESULTADOS MISIONALES

Durante el año 2021 el Plan de Asistencia Social de la Presidencia (PASP) ha continuado con los diversos programas de ayudas para mitigar las necesidades de la población más vulnerable, los cuales son:

Programa de Asistencia Social Integral, aplicado en territorio nacional en las zonas de extrema pobreza. Este se implementa tras realizar levantamientos previos en las zonas más vulnerables del país, las cuales reciben de manera continua raciones de alimentos crudos.

El Plan en tu Provincia, es un programa donde se realizan operativos masivos en las zonas más vulnerables de las provincias del país, entregándoles raciones alimenticias, electrodomésticos, enseres del hogar y techado de viviendas según sus necesidades.

Entrega Casa por Casa, este programa se enfoca en las entregas de raciones alimenticias en los sectores más vulnerables, con un trato más amigable y personalizado, llegando hasta su hogar, con el propósito de humanizar las entregas que realizamos; logrando así que dichas ayudas lleguen realmente a los ciudadanos categorizados ICV-1 e ICV-2 o población en pobreza extrema y pobreza moderada según el Sistema Único de Beneficios (SIUBEN).

Familias del Plan, en este programa la institución ofrece ayuda a hogares que han tenido eventos desfavorables por traumas físicos y psicológicos, tales como: violaciones por incesto, mutilaciones a los miembros superiores del cuerpo, madres y padres solteros que no cuenta con recursos para costear alimentación o techo, y familias con integrantes con algún tipo de discapacidad. Actualmente, el PASP apadrina bajo este proyecto a (poner cantidad) familias, a quienes suple



de alimentos crudos, útiles escolares, computadoras, laptops, atenciones médicas primarias, medicamentos y un lugar donde vivir.

Asistencias a Hogares y Albergues, el cual está dirigido a instituciones sin fines de lucro que se dedican a trabajar con diversos sectores de la sociedad, como son: niños huérfanos, con familias de escasos recursos, con deficiencia física motora, con virus de la inmunodeficiencia humana (VIH), jóvenes y adultos regenerados de las drogas y adultos mayores. Su objetivo principal es suministrar raciones de alimentos crudos, electrodomésticos y enseres del hogar.

Logradas estas metas, la institución pasa a contribuir con la reducción de la pobreza, de acuerdo con la Estrategia Nacional de Desarrollo (END), en su Eje II, definido como “Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades, en la que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial.”, y al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda Global 2030: 1) Erradicar la pobreza en todas sus manifestaciones 2) Poner fin al hambre y lograr la seguridad alimentaria 3) Salud y bienestar.

Ruta de la Esperanza

El Plan de Asistencia Social de la Presidencia en el mes de diciembre, con el objetivo de impactar a más de 150 mil familias de escasos recursos hizo entrega del bono navideño. Esta ruta inició con la entrega a más de 70 féminas del Círculo de Mujeres con Discapacidad. En total el Plan Social distribuyó 150 mil tarjetas con el valor de 1,500 pesos, a igual número de familias de escasos recursos a través de operativos simultáneos que serán realizados en todo el país.



Detalles de la Distribución de los Programas Sociales:

- **Alimentos.** En este año del 2021 se ha logrado impactar a 696,922 familias para un equivalente de 1,482,044 raciones alimenticias.
- **Techado de Viviendas.** Se contribuyó a la mejora de las condiciones habitacionales de 161 viviendas sustituyendo el techado de los hogares.
- **Electrodomésticos y Enseres del Hogar.** Durante el año 2021, el PASP ha distribuido hasta la fecha 8,557 electrodomésticos y enseres del hogar, 13,612 unidades de ropas de cama. Estas distribuciones se hicieron tras la realización de levantamientos sobre las necesidades de familias en pobreza extrema y moderada.
- **Servicios de Salud.** En relación con los servicios de salud, en el primer semestre del año la asistencia en el Centro de Salud Comunitario Eduardo Mejía Pérez ha estado limitada la consulta, solo a los colaboradores de la institución. De manera puntual se atendieron 6,455 pacientes durante estos meses, destacando que la unidad médica permanece cerrada al público hasta la fecha por motivos de remodelación de la estructura física para así brindar un servicio con mayor calidad al ciudadano.
- **Ayuda a personas con discapacidad.** En el 2021 en Plan de Asistencia Social hizo entrega de 122 artículos para discapacitados en su mayoría sillas de ruedas a través de solicitudes que fueron recibidas en la Institución.
- **Canastillas para Embarazadas:** Un aproximado de 3,260 féminas en periodo de gestación fueron beneficiadas por la institución con las entregas de Canastillas para sus bebés. Estas entregas fueron acompañadas de charlas sobre la maternidad e importancia de la



lactancia materna y los beneficios que tiene para el bebé la leche materna.

RESUMEN DE DONACIONES AÑO 2021

Reporte de Ayudas Sociales														
Desde el 01/01/2021 hasta el 9/12/2021														
Descripción	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL	Familia Asistidas
Raciones Alimenticias	97,763	37,445	83,860	20,536	153,253	134,854	170,240	113,971	158,698	154,249	176,313	180,862	1,482,044	696,922
Canastillas para Embarazadas	6	1	6	0	1,685	52	66	30	144	541	698	31	3,260	3,260
Artículos para Discapacitados	4	12	6	8	8	17	21	10	10	9	10	7	122	122
Ropa de Cama	240	4,259	1,146	226	4,028	277	541	1,167	779	377	551	21	13,612	13,612
Electrodomésticos y Enseres del Hogar	233	215	143	277	1,090	331	335	1,409	490	1,070	2,528	436	8,557	8,557
Techados de Vivienda	1	12	0	1	3	1	6	8	7	32	77	13	161	161
Fardos de Agua	0	8	20	30	0	20	224	738	0	0	8	0	1,048	1,048
Pañales Desechables (Paquetes)	0	2	8	0	9	0	9	34	0	0	0	0	62	62

Cuadro realizado por el Departamento de Planificación y Desarrollo.



IV. RESULTADOS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO

DESEMPEÑO ÁREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

En la presente sección, se podrá observar de manera agregada, el nivel de ejecución presupuestaria de las metas de la institución, que presentaron los insumos para la elaboración de este informe.

En ese sentido, es importante destacar, que el análisis de los datos está basado en la ejecución física y financiera tomando en cuenta el presupuesto aprobado y ejecutado de la entidad para el periodo 2021. Para detallar la información a nivel de Institución, Plan de Asistencia Social, se realizó un análisis sobre el avance físico y financiero de manera consolidada, tomando el orden establecido en el Clasificador Institucional del Manual de Clasificadores Presupuestarios para el Sector Público.

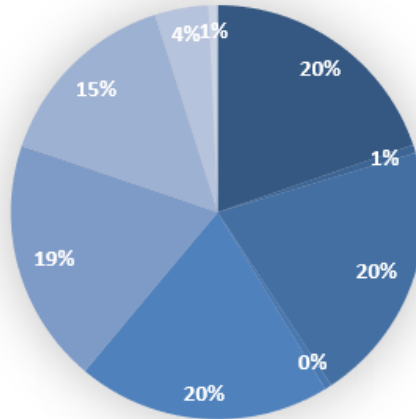
Presentamos en este documento una visión general de los resultados obtenidos en el año 2021, a través de una comparación de las metas ejecutadas y el presupuesto aprobado y presupuesto ejecutado al 31 de diciembre del año 2021.

Procedimiento para cálculos de Ejecución Financiera: Los valores mostrados en la siguiente tabla son el resultado de los cálculos a la fecha.



Presupuesto Inicial	Partidas Extraordinaria Asignadas	Total Presupuestado	Menos Disminución	Presupuesto Real	Presupuesto Comprometido	Presupuesto Devengado	Presupuesto por Devengar	Presupuesto Disponible
2,199,559,028.00	71,246,275.35	2,270,805,303.35	62,472,079.69	2,208,333,223.66	2,129,538,444.94	1,662,538,444.94	467,000,000.00	78,794,778.72

INDICE DE GESTION PRESUPUESTARIA (IGP)



- Presupuesto Inicial
- Partidas Extraordinaria Asignadas
- Total Presupuestado
- Menos Disminución
- Presupuesto Real
- Presupuesto Comprometido
- Presupuesto Devengado
- Presupuesto por Devengar
- Presupuesto Disponible



CUENTAS POR PAGAR

En el presente informe se expondrá el status de las Cuentas por Pagar, que arroja el Plan de Asistencia Social de la Presidencia, con respecto a sus pasivos contraídos con los Proveedores.

Las Cuentas por Pagar al 31 de Diciembre del año 2020(años anteriores), se incluyen las facturas recibidas de proveedores que aún no han sido saldadas, ya que dichas Obligaciones por Pagar de la Licitación Número PASP-CCC-LPN-2019-0007 y PASP-CCC-LPN-2019-0012, las referidas deuda están en proceso de evaluación en nuestra Institución, en cambio la Licitación Número PASP-CCC-LPN-2020-0003, éste expediente está tramitado al Ministerio de Hacienda para fines de Pago.

Sin embargo, las facturas no pagadas del Proceso PASP-CCC-LPN-2021-0001 y PASP-CCC-LPN-2021-0002, PASP-CCC-LPN-2021-0003, PASP-CCC-LPN-2021-0004, PASP-CCC-LPN-2021-0005, PASP-CCC-LPN-2021-0006, desde el 1ero de enero al mes de diciembre del año 2021, tienen Preventivo y Cuota, dicha obligación no se le ha ejecutado el pago porque los expedientes están incompletos por parte de los oferentes.



Anexos Cuadro Explicativo:

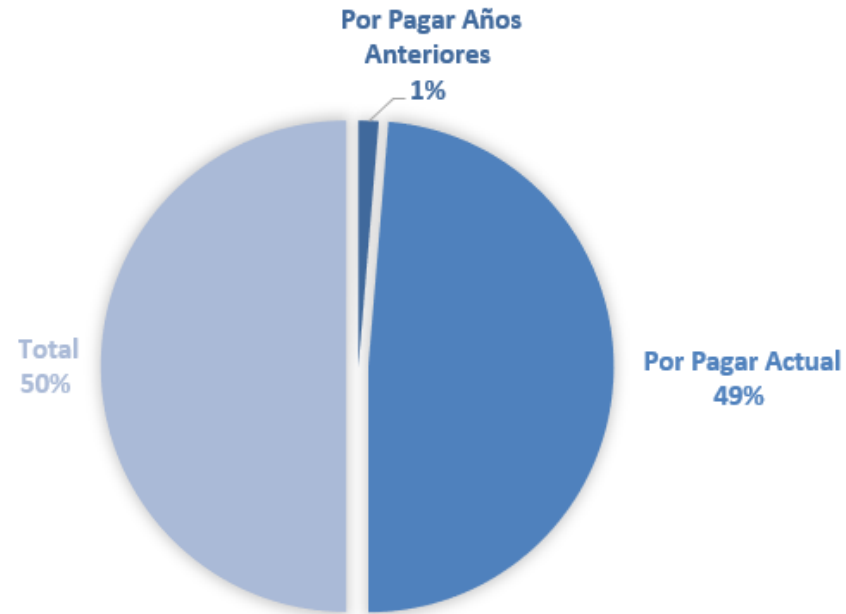
- Cuentas por Pagar a Proveedores de años anteriores

No.	EMPRESAS	DESCRIPCION	NCF	MONTO PENDIENTE DE PAGO	PROCESO DE LICITACION NO.	NOTA EXPLICATIVA
1	ARGENTRA INTERCOMERCIAL	ALIMENTOS CRUDOS	B1500000043	2,203,348.50	PASP-CCC-LPN-2019-0007	De este suplidor se arrastra una obligacion, no reclamada de la Factura NCF B1500000043 d/f 31/12/2019, por valor de RD\$2,203,348.50. A la misma se le realizó un abono de RD\$27,796,351.50, con el lib-1169 d/f 03/07/2020. Segun proceso PASP-CCC-LPN-2019-0007, Adquisicion de Alimento. La referida deuda esta en Proceso de Evaluacion.
2	PROAGRO DOMINICANA	ALIMENTOS CRUDOS	B1500000309	9,700,510.00	PASP-CCC-LPN-2020-0003	Nota: Factura por valor de RD\$ 15,000.160.00 d/f mayo 2020, menos: nota de crédito NC135, con NCF B0400000050 , d/f 28/01/2021, por valor de RD\$ 5,299,650.00, por mercancia no entregada, Neto por Pagar RD\$9,700,510.00, según revisión y acuerdo conciliado. Expediente Trámitado al Ministerio de Hacienda.
3	MIVIER INVESTMENT	ALIMENTOS CRUDOS	B1500000003	718,015.49	PASP-CCC-LPN-2019-0012	De este suplidor se arrastra una obligacion, no reclamada de la Factura NCF B1500000003 d/f 24/04/2020, por valor de RD\$718,015.49. A la misma se le realizó un abono de RD\$1,773,375.34, con el lib-1191 d/f 06/07/2020. Segun proceso PASP-CCC-LPN-2019-0012, Adquisicion de Juguete. La referida deuda esta en Proceso de Evaluacion.
SUB-TOTAL RD\$				12,621,873.99		



Por Pagar Años Anteriores	Por Pagar Actual	Total
12,621,873.99	467,000,000.00	479,621,873.99

CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES



Otros logros a destacar de la División Financiera son los siguientes:

- **Registro de Operaciones Presupuestarias en el Sistema Contable:** Se creó un protocolo en el cuál se registran todas las operaciones presupuestarias que se llevan a cabo en la División Financiera, tales como: Registro de Libramientos y Regularizaciones de Cheques.
- **Conciliaciones Bancarias Autorizadas:** Cada más se lleva a cabo el proceso de comprobación de los estatus bancarios, esto nos permite asegurar que los saldos que están registrados son correctos.



DESEMPEÑO DE LOS RECURSOS HUMANOS

Comportamiento de los Subsistemas del Departamento de Recursos Humanos.

El Objetivo General del **Departamento de Recursos Humanos** es implementar y desarrollar un sistema de Gestión de los Recursos Humanos que, enmarcado en la Ley Núm. 41-08, de Función Pública, garantice la existencia de servidores públicos motivados e idóneos, que contribuyan al logro de los objetivos institucionales.

Subsistema de Reclutamiento y Selección

- Programar, supervisar y coordinar el análisis de los cargos y la definición de los perfiles, de acuerdo con las normas que emita el órgano rector.
- Programar y coordinar el reclutamiento y selección del personal, a través de procesos externos e internos, para dotar a la institución de personal idóneo.
- Planificar, dirigir, organizar y controlar la movilidad del personal y las desvinculaciones.
- Elaborar el Plan de Gestión Humana, dirigir, coordinar, evaluar, controlar su ejecución, y remitir al Ministerio de Administración Pública los informes relacionados con éste, así como cualquier otra información que le fuere solicitada.
- Participar en los procesos de racionalización de la estructura organizativa y de los demás procesos que de ello derive.



Subsistema de Relaciones Laborales:

- Somos responsables de velar por la prevención, atención y solución de conflictos laborales, así como por la salud y seguridad en el trabajo, en coordinación con el Ministerio de Administración Pública.
- Aplicar la política de retribución que se acuerde con el Órgano Rector de la función pública.

Subsistema de Compensación y Beneficios

- Elaborar el Presupuesto de Gestión Humana en coherencia con la estrategia de la institución o del sector.
- Indemnización a más de 244 excolaboradores.

Subsistema de Capacitación y Desarrollo

- Planificar y coordinar los procesos de inducción, formación y capacitación del personal en coherencia con la estrategia institucional, para asegurar el crecimiento individual y organizacional.
- Evaluar el clima organizacional y establecer el plan de mejora correspondiente.
- Planificar y coordinar la evaluación del desempeño del personal a través de la metodología que establezca el Ministerio de Administración Pública.



Subsistema de Registro y Control

- Mantener el debido registro y control de las acciones de personal.
- Mantener los expedientes actualizados
- Identificar los expedientes.
- Mantener organizado los archivos
- Control de las vacaciones, permisos y licencias.

Análisis de los Resultados del SISMAP

En el Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP) tenemos un Promedio General de un 88.12%, el cual se detalla de la siguiente manera:

Gestión de Calidad y Servicios

- Autodiagnóstico CAF= 100%.
- Plan de Mejora Modelo CAF: El PASP está en espera de que el Ministerio de Administración Pública (MAP) cargue las evidencias enviadas para completar el puntaje (Deben subir el acuerdo institucional firmado por la directora) = 80%.
- Estandarización de Procesos= 90%
- Transparencia en las informaciones de Servicios y funcionarios =100%.
- Monitoreo sobre la Calidad de los Servicios ofrecidos por la Institución= 100%
- Índice de Satisfacción Ciudadana= 96%



Organización de la Función de Recursos Humanos

- Nivel de Administración del Sistema de Carrera Administrativa:
No Aplica

Planificación de Recursos Humanos

- Planificación de RR. HH: En proceso de ejecución, en espera de datos sobre los beneficios de la División Financiera. = 100%

Organización del Trabajo

- Estructura Organizativa=100%
- Manual de Organización y Funciones=100%
- Manual de Cargos Elaborados = 0%, Se estará enviando próximamente para su revisión.

Gestión de Empleo

- Concursos Públicos: No aplica a concursos porque la institución se creó por el decreto presidencial No. 179-05.
- Sistema de Administración de Servidores de Públicos (SASP)=100%

Gestión de las Compensaciones y Beneficios

- Escala Salarial Aprobada=100%

Gestión del Rendimiento



- Gestión de Acuerdos de Desempeño: La institución no aplica porque estos incentivos solo se pueden realizar a colaboradores de Carrera Administrativa.
- Evaluación del Desempeño por Resultados y Competencias: La institución no aplica porque estos incentivos solo se pueden realizar a colaboradores de carrera administrativa.

Gestión del Desarrollo

- Plan de Capacitación: En espera de que el INAP suba las evidencias. = 95%

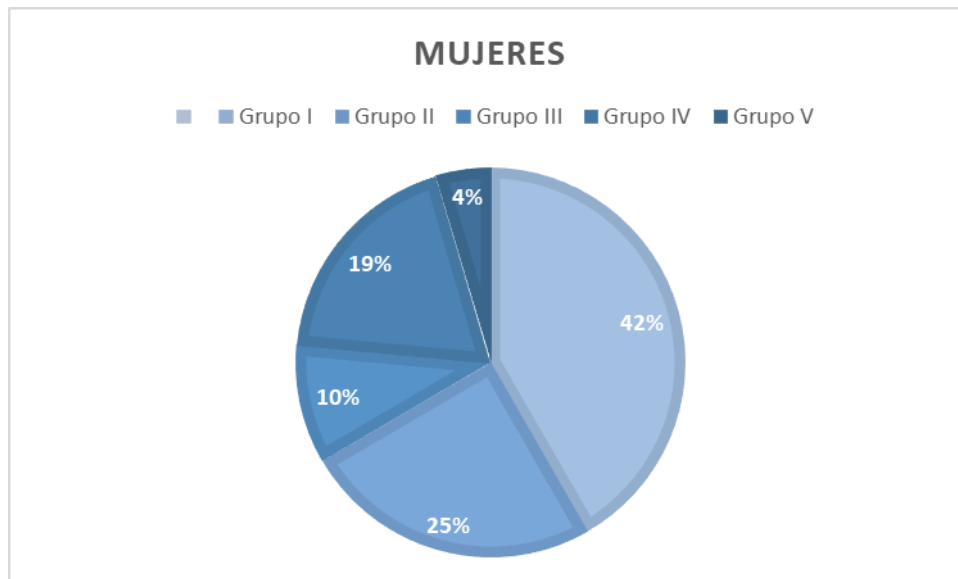
Gestión de las Relaciones Laborales y Sociales

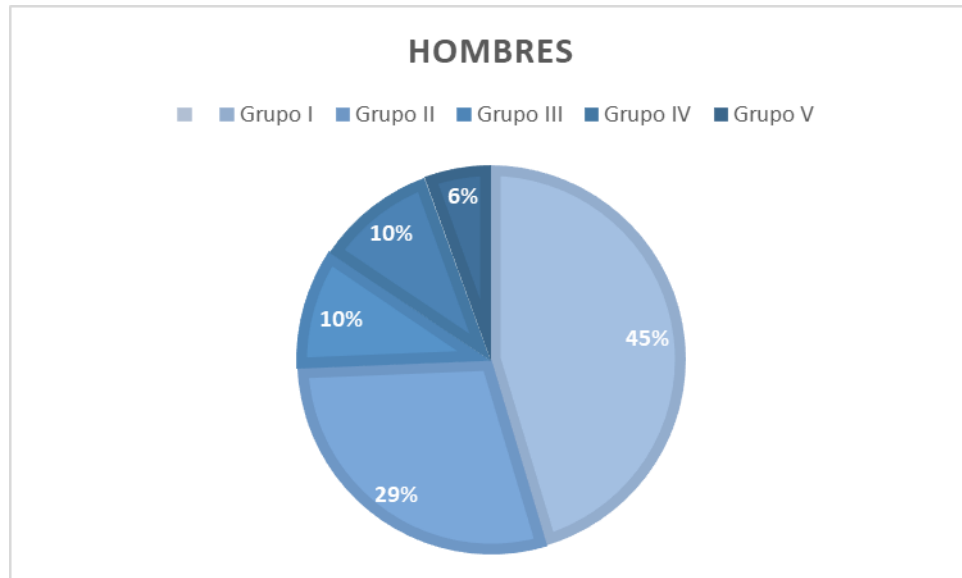
- Asociación de Servidores Públicos: En espera de fecha para sacar los representantes de dicha Asociación= 59%
- Subsistemas de Relaciones Laborales: En espera de que se realice el último pago de las prestaciones para enviar la evidencia= 83%
- Implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Administración Pública=95%
- Encuesta de Clima Laboral= 100%



Cantidad de Hombres y Mujeres por Grupo Ocupacional

Grupo Ocupacional	Mujeres	Hombres
Grupo I	156	122
Grupo II	93	78
Grupo III	37	27
Grupo IV	71	27
Grupo V	17	15
TOTAL	359	247





En estas estadísticas no se están contemplados todo el personal que se encuentra en Trámite De Pensión y el personal de Seguridad Militar.

Resultados de estudios sobre Equidad Salarial entre hombres y mujeres, por Grupo Ocupacional.

La institución no ha realizado aun ningún estudio sobre la Equidad Salarial entre hombres y mujeres.

Logros del Departamento de Recursos Humanos:

Ingreso de Personal:

Se han realizado alrededor de 209 ingresos hasta la fecha, esto quiere decir que se ha incentivado a la empleabilidad de cientos de dominicanos.



Recepción de Curriculum Vitae:

Automatización de los procesos en la recepción de los currículums.

Vacantes en la Institución:

Informe respecto de todas las vacantes de la institución y estados a fines de conocer cómo se encuentra las coordinaciones.

Premiación del Colaborador Trimestral:

Realización de una premiación donde se entrega, el premio de RD\$3,000 pesos a 4 colaboradores por dar la milla extra y 6 finalistas de RD\$1,500.

Reducción de Costos:

Se ha reducido el costo de la Nómina de Trámite de Pensión comparándola con la nómina de diciembre del 2020 a un 433,331.17 a diferencia de este mes en vigencia Julio que se encuentra con un balance de 376,983.05. Disminución de costo 56,348.12.

Actualmente existen 31 colaboradores que están en el trámite para recibir su pensión.

Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP):

El SISMAP ha mejorado su promedio general. Si comparamos el promedio de diciembre 2020 cuando se comenzó a trabajar era de un 65.6 y ahora se encuentra en un 88.12% y va aumentando sus indicadores.

Personal Desvinculado:

Se han realizado alrededor de 200 pagos a personas desvinculadas.



Capacitaciones:

Hasta la fecha se han realizado 32 capacitaciones.

Inducción de Personal:

Se han realizado inducciones a todos los colaboradores de la institución.

Organización de los expedientes:

El Departamento de Gestión Humana cuenta con un archivo de expediente de colaboradores y excolaboradores organizado de forma alfabéticamente

Licencias Médicas:

Se comenzó a registrar licencias médicas y accidentes laborales, logrando así el reembolso de estas a la institución.



DESEMPEÑO DE LOS PROCESOS JURÍDICOS

En el transcurso del año 2021 el Departamento Jurídico ha enfrentado grandes retos mediante la ejecución de los Procesos de Licitación para la adquisición de alimentos, plásticos y electrodomésticos para ejercer la labor social de la Institución.

Producto de los procesos de Compras y Contrataciones Públicas comprendidas en el período de Enero - Diciembre 2021, han sido ejecutados los siguientes procesos:

Cinco (5) Licitaciones Públicas Nacionales:

- **PASP-CCC-LPN-2021-0001**, Para la Adquisición de Alimentos para ser Donados y Para uso en el Comedor de Empleados.
- **PASP-CCC-LPN-2021-0002** Para La Adquisición De Rollos y Fundas Plásticas, para la Elaboración de Raciones Alimenticias en la Institución.
- **PASP-CCC-LPN-2021-0003** Para La Adquisición de Electrodomésticos y Enseres del Hogar para ser Donados a Familias de Escasos Recursos y Mobiliario de Oficina para uso de la Institución.
- **PASP-CCC-LPN-2021-0004** Para La Adquisición de Combustible (Gas Optimo, Tickets De Combustible y Gas Propano) para ser Utilizado en esta Institución.
- **PASP-CCC-LPN-2021-0005** Para la Adquisición de Alimentos Crudos para ser Donados a Familias de Escasos Recursos Económicos por esta Institución.
- **PASP-CCC-LPN-2021-0006**, Para La Adquisición de Vehículos, debido al deterioro de la Flotilla Existente, sometidos a los constantes viajes dentro del Territorio Nacional.



Un (1) proceso de excepción por Urgencia:

- **PASP-MAE-PEUR-2021-0001** Proceso de Excepción por Urgencia para la Adquisición de los Insumos Arroz y Habichuelas Negras a granel para creación de Raciones Alimenticias para ser utilizados en Ayudas Sociales de la Institución en ocasión del Incremento de Producción por Temporada Ciclónica.

Dieciséis (16) Comparaciones de precios:

- **PASP-CCC-CP-2021-0001** Adquisición de Insumos de Bioseguridad para uso en diferentes áreas de esta Institución por el incremento del COVID-19.
- **PASP-CCC-CP-2021-0002** Adquisición de Servicio de Fumigación para ser utilizados en las diferentes áreas de esta Institución.
- **PASP-CCC-CP-2021-0004** Adquisición de Materiales Gastables de Oficina para ser utilizado.
- **PASP-CCC-CP-2021-0005** Adquisición de Mantenimiento y Reparación para la Flotilla Vehicular de esta Institución.
- **PASP-CCC-CP-2021-0006** Adquisición de Equipos Informáticos para el uso del Departamento de Tecnología de Información y Comunicación de esta Institución.
- **PASP-CCC-CP-2021-0007** Adquisición de Zinc y Clavos para ser donados en los Operativos de Techados que realiza esta Institución.
- **PASP-CCC-CP-2021-0008** Adquisición de Madera para ser donada en los Operativos de Techado que realiza esta Institución.



- **PASP-CCC-CP-2021-0009** Adquisición de Fundas Plásticas para la Elaboración de Raciones Alimenticias para ser donadas por esta Institución.
- **PASP-CCC-CP-2021-0010** Adquisición de Toners para ser utilizados en los diferentes equipos informáticos de esta Institución.
- **PASP-CCC-CP-2021-0011** Adquisición de Medicamentos de uso continuo para ser donado a pacientes de escasos recursos por esta Institución.
- **PASP-CCC-CP-2021-0012** Adquisición de Canastillas de Bebé para ser Donadas en las Labores Sociales de esta Institución.
- **PASP-CCC-CP-2021-0013** Adquisición de Montacargas para las actividades operacionales diarias de esta Institución.
- **PASP-CCC-CP-2021-0014** Adquisición de Climatización de la Edificación donde se aloja la Unidad Médica y Cuarto de Servidores TI de esta Institución.
- **PASP-CCC-CP-2021-0015** Adquisición de Uniformes para el Personal que labora en esta Institución.
- **PASP-CCC-CP-2021-0016** Adquisición de Materiales de Limpieza para uso de la Institución.

Diez (10) Compras Menores:

- **PASP-DAF-CM-2021-0001** Adquisición Fundas de Empaque General para uso de esta Institución.
- **PASP-DAF-CM-2021-0002** Servicios de Asesoría, en los Procesos Legales y de Compras de esta Institución.



- **PASP-DAF-CM-2021-0003** Adquisición Insumos de Higiene y Limpieza para ser donados a familias de escasos recursos, en los Operativos Sociales en las provincias de Hato Mayor, Puerto Plata y Azua.
- **PASP-DAF-CM-2021-0004** Adquisición de Servicios de Limpieza para los Almacenes de esta Institución.
- **PASP-DAF-CM-2021-0005** Adquisición de Insumos de Fumigación para los Almacenes de esta Institución.
- **PASP-DAF-CM-2021-0006** Adquisición de Insumos de Fumigación para los Almacenes de esta Institución.
- **PASP-DAF-CM-2021-0007** Adquisición de colchonetas, para donar a las familias de escasos recursos en la provincia de Azua en extrema calamidad, en los operativos sociales de esta Institución.
- **PASP-DAF-CM-2021-0008** Adquisición de Equipos Audiovisuales y de Comunicación, para el uso del Departamento de Relaciones Públicas y Comunicación de esta Institución.
- **PASP-DAF-CM-2021-0009** Adquisición de Cámaras de Seguridad y sus Insumos de Instalación para ser colocadas en el nuevo almacén de esta Institución.
- **PASP-DAF-CM-2021-0010** Adquisición de Climatización de la edificación donde se aloja la Unidad Médica y Cuarto de Servidores TI de esta Institución.

Una (1) Subasta Inversa

- **PASP-CCC-SI-2021-0001** Adquisición de Vehículos para ser utilizados por la Institución en las diferentes actividades y operativos



sociales que realiza constantemente en beneficio de las personas vulnerables en todo el país.

Hemos logrado la suscripción de nueve (9) contratos de arrendamiento provinciales, los cuales permiten una mayor operatividad a nivel nacional, así como dar respuesta y asistencia rápida y oportuna en dichos centros que sirven de acopio para la Institución.

Respecto a los Convenios interinstitucionales, fue suscrito un Acuerdo de Cooperación con la Fundación OPERACIÓN SONRISA, para colaborar con la realización de operativos de niños con labio fisurado y paladar hendido.

Respecto a las desvinculaciones de colaboradores de la Institución, han sido elaborados y firmados trescientos setenta (370) recibos de descargo por relación laboral.



DESEMPEÑO DE LA TECNOLOGÍA

El Plan de Asistencia Social de la Presidencia está recientemente recertificado con la Norma “NORTIC A2”, esta norma indica las directrices y recomendaciones que debe seguir cada organismo del Gobierno Dominicano para la creación y gestión de su portal web.

El mayor logro para resaltar de la División de Tecnología de la Información y Comunicación de esta Institución ha sido la adquisición e implementación del Sistema ERP SAF, el cual es un software Financiero y de Inventario para tener un manejo más eficiente de las finanzas de la institución y optimización en los procesos de compras, inventario, despacho y ayudas sociales del Plan de Asistencia Social de la Presidencia.

Con la automatización de estos procesos tendremos los siguientes resultados claves:

- 40% más velocidad de las cadenas de procesamiento.
- 24% menos tiempo en las gestiones de ayuda.
- 24% menos tiempo en las ejecuciones de los trabajos en lote.
- 62% más velocidad en las consultas a los almacenes de datos.
- 47% menos tiempo de respuesta.

Con el Sistema Financiero SAF CLOUD la División Financiera pasó de trabajar en hojas de Excel a implementar y automatizar todos los procesos financieros, dentro de estos se encuentran:



- Configuración del módulo Presupuestario
- Carga de Catálogo Presupuestario
- Cargas de las transacciones Presupuestarias de 2021
- Configuración del Módulo de Tesorería
- Habilitación Cuentas por Pagar a Proveedores
- Cierre de Periodos Fiscales

Con este Sistema se implementó la automatización de las cajas, de tal manera que hoy en día los recibos de Ingreso/Egreso quedan registrados de manera automática en el diario de caja contable, logrando así agilizar los procesos de reposición de efectivo, con auditoría en línea de los movimientos de cada caja.

Para la parte del Inventario en el sistema se organizó de la siguiente manera:

- Almacén de Suministro
- Almacén de Alimentos
- Almacén de Electrodomésticos
- Almacén de Construcción
- Almacén Médico
- Almacén Partes y Repuestos
- Almacén Varios
- Almacén de Producción



- Almacén de Despachos
- Almacén Ortopédico
- Almacén de Plásticos

Una vez instalado el Sistema, todos los productos contenidos en los almacenes de la Institución fueron entradas las cantidades encontradas mediante un asiento de ajuste por carga inicial, y desde ahí todo el movimiento de inventario se procesa dentro del sistema.

La Recepción de Mercancía se logró automatizar gracias a este sistema, todo el proceso de las mercancías recibida de los proveedores se está realizando dentro del sistema, permitiendo así monitorear como se contemplan las órdenes de compras y detectar cualquier incongruencia entre el total recibido y el total adjudicado.

Hemos también implementado un moderno sistema de gestión de servicios que permite administrar y organizar los tiempos de atención en la sala de espera de la institución, gestionar las solicitudes de ayuda de los ciudadanos. Con esta implementación la institución ha logrado mejorar la experiencia de los ciudadanos al reducir los tiempos de espera.

- Índice de Uso TIC e Implementación de Gobierno Electrónico:

En el momento tenemos una puntuación de 77.29% en el índice de efectividad del uso de las TIC según las certificaciones y buenas prácticas del libre y fácil acceso a la información a través del portal web. También se califica la efectividad de la proporción de servicios en línea.

- Implementación de seguridad perimetral Firewall:



La institución no contaba con ningún tipo de seguridad perimetral, se implementó un Firewall con el objetivo de tener una infraestructura más segura, protegiendo los datos institucionales.

- Implementación de balanceo de carga para enlaces de internet:

Se implementó y configuró a través del firewall "Fortinet" el balanceo de carga de los enlaces de internet, logrando así contar con redundancia en caso de que alguna línea de internet deje de funcionar en dicho servicio.

- Ahorro, reestructuración de servicios de internet:

Se eliminaron enlaces de internet innecesarios, se modificaron los planes adaptándolos a nuestras necesidades con lo cual conseguimos un ahorro por mes de RD\$\$ 159,967, equivalente a un monto anual de RD\$\$1,919,604.

- Implementación de Active Directory, DHCP, creación de usuarios, GPO:

Se implementó AD, DHCP, que nos permite reducir el costo y el esfuerzo de la administración de la red de dominio basado en Windows. AD facilita la centralización de los recursos y de gestión, así como la autenticación y autorización de usuarios.

- Implementación de un servidor de archivos:

Solución para la gestión de los archivos y carpetas compartidas de cada departamento, mejorando la seguridad y confidencialidad de los datos institucionales frente a usuarios no autorizados para acceder a dicha información.

- Implementación de políticas de seguridad en computadores y servidores:



Se implementaron políticas de seguridad para los usuarios de computadores y servidores institucionales evitando la modificación intencional o accidental de los recursos informáticos, evitando un mal uso de estos.

- Implementación de solución para la realización y almacenamiento de los backups en la nube:

Se implementó una solución para el resguardo de la data crítica de la institución, dicho respaldo se realiza en una localidad alterna lejos de la institución proporcionando una capa adicional de seguridad de datos y cumpliendo con los más altos estándares de seguridad lógica de la información.

- Implementación de solución Antivirus a computadoras y servidores:

Se implementó una solución de antivirus para proteger los computadores de escritorio, laptops y servidores de datos de ataques informáticos, infección de virus y robo de información.

- Implementación de herramienta para el soporte remoto a usuarios:

Se implementó un sistema que facilita el soporte técnico a través de un acceso remoto por medio de la red local, mejorando la eficiencia y rapidez de atención a usuarios del departamento.

- Implementación de herramienta de chat en la institución:

Facilita la comunicación interna entre los diferentes departamentos, proveyendo una plataforma fácil y segura para la comunicación interdepartamental.

- Desarrollo e implementación de sistema de para entrega beneficios a empleado:



Establece un programa diseñado para la automatización y registro relacionado a la entrega de raciones alimenticias en la institución.

- Rediseño de página web institucional:

Remodelación y restructuración del portal web institucional con el objetivo de tener un diseño y presentación web más estético para los usuarios que accedan a la misma, al mismo tiempo mejorando el mantenimiento de esta para el personal encargado de su administración.

- Reinstalación y configuración de sistema para ponche biométrico.
- Implementación de sistema para Mesa de servicios de tecnología.



DESEMPEÑO DEL SISTEMA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

El Departamento de Planificación y Desarrollo es el neurálgica de una Institución, ya que es donde se diseña, elaboran los planes y administra el sistema de gestión de calidad institucional.

Dentro de los avances de Departamento de Planificación y Desarrollo se encuentran:

- **Elaboración del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2024**

Documento oficial de la Institución el cual plasma la planificación a nivel financiera, estratégica y organizativa del Plan de Asistencia Social de la Presidencia, para establecer los objetivos a alcanza. El Plan Estratégico describe la síntesis de la Fase Estratégica, la Misión, objetivos, indicadores, metas a alcanzar y las acciones a tomar, este documento se elabora cada 3 años.

- **Proceso de Reestructuración del Manual de Organización y Funciones.**

En estos momentos se está haciendo un análisis de cómo está organizada la Instituciones en la parte de la Estructura Organizativa, por lo que, en conjunto con el Departamento de Recursos Humanos con el Manual de Cargos, se busca actualizar las funciones de cada una de las posiciones de esta institución en base a las funciones reales desempeñadas en la actualidad.



- **Elaboración de los Boletines Estadísticos de las Ayudas Sociales y Servicios del PASP.**

Este boletín consiste en integrar los datos de las operaciones y actividades realizadas por el Plan de Asistencia Social, esto incluye las ayudas dadas y los servicios ofrecidos por esta Institución, este boletín se genera cada 3 meses.

a) Normas Básicas de Control Interno (NOBACI).

En este momento nos encontramos en el proceso de cargar las evidencias desde cero, ya que todas las políticas y procedimientos de la institución están siendo reevaluadas para que los procesos sean mas eficientes y transparentes, por el momento tenemos un 40% de evidencias cargadas al sistema, las cuales están siendo evaluadas por la Contraloría General de la República.

b) Resultados de los Sistemas de Calidad.

Los resultados de la evaluación mediante la aplicación del Marco Común de Evaluación (CAF), con la Autoevaluación de esta Institución se logra identificar las áreas y procesos a mejorar para un mejor funcionamiento de la institución tanto para el ciudadano/cliente y el usuario interno (empleados)

AREAS DE MEJORA EN LOS CRITERIOS FACILITADORES

Áreas de Mejora en el Criterio Liderazgo:

- Reestructuración de las políticas y procedimientos para una mejor implementación de las Normas Básicas de Control Interno.
- Seguir fomentando la reestructuración de la infraestructura física para tener como resultado un mejor desempeño de los empleados y mejores controles de calidad, orientados hacia los clientes internos y externos.



- Emisión de comunicaciones internas.
- A pesar de que los empleados son informados constantemente de los compromisos y convenios asumidos por la institución con otras instituciones, es necesario fortalecer los canales de comunicación efectiva para así seguir incentivando el empoderamiento de estos y aumentar de esta manera su nivel de compromiso consciente con la institución.
- Fomentar más a las relaciones con otras instituciones con el mismo fin.

Áreas de Mejora en el Criterio Planificación y Estrategia

- Dar mayor difusión al PEI dentro de la institución.

Áreas de Mejora en el Criterio Gestión de los Recursos Humanos.

- Aumentar las capacitaciones en áreas específicas.
- Consensuar los planes de capacitación y desarrollo y formación con los empleados a nivel general.
- Se están modernizando los métodos de formación interna y externa.
- La institución está en proceso de realizar una asociación de empleados.
- Fortalecer las acciones el consenso entre los empleados y la alta gerencia, el trabajo en la institución está más orientado hacia las metas institucionales.

Áreas de Mejora en el Criterio Alianzas y Recursos.

- Identificar con que instituciones tanto públicas como privadas podemos hacer alianza a largo plazo.



AREAS DE MEJORA EN LOS CRITERIOS DE RESULTADOS

Resultados Orientados a los Ciudadanos/Clientes

- Aumentar el nivel de confianza de los Ciudadanos hacia la Institución.

c) Acciones para el Fortalecimiento Institucional

En estos momentos la Institución se encuentra remodelando el Centro de Salud Comunitario Eduardo Mejía Pérez para brindar un servicio de salud digno y mayor calidad para el ciudadano.

Para el área Administrativa con la implementación del nuevo Sistema ERP SAF se ha podido modernizar, eficientizar y transparentar más los procesos administrativos, financieros, inventario y de ayudas sociales.

En el área de Recursos Humanos, teniendo siempre en cuenta la importancia de tener un capital humano capacitado que permita ofrecer un servicio público eficiente, hemos trabajado durante el transcurso del año 2021 con estimulación de crecimiento, competencia y compromiso profesional de nuestros colaboradores.



DESEMPEÑO ÁREA DE COMUNICACIONES

En lo que va del año 2021 hemos realizado diferentes acciones y estrategias a nivel institucional, enfocados en la reorganización del departamento de Comunicaciones para proyectar un material de calidad.

Campañas: “Estamos Contigo”, “Casa Por Casa, con dignidad”, “Hogar Equipado Mejor Calidad de Vida”, Vacúnate RD, Vacúnate Sánchez Ramírez, elaboración de la revista informativa “Estamos Contigo”. Forman parte de nuestras campañas.

Para ello iniciamos con un proceso de acercamiento con los medios de comunicación, televisivos, impresos, radiales, digitales y otros de gran aceptación en las redes sociales, cuya campaña incluyó unas series de entrevistas, entregas y operativos que fueron transmitidos en vivo en varios programas de televisión, lo que también nos dio la oportunidad de aprovechar estos escenario para dar a conocer los objetivos y compromiso que tiene el Plan Social de llevar solución a las familias, todo esto como parte de nuestra campaña “Estamos Contigo”.

Iniciando de esa manera a proyectar un cambio de imagen y recuperación de la confianza de la población con el Plan Social, por el compromiso que tiene esta una gestión con la transparencia.

Esta campaña permanente, que incluyó la respuesta básica a cuestionantes de la población, algunas referentes a que debían hacer para lograr ser tomados en cuenta en la asistencia que ofrecemos, fue también de gran impacto en nuestras redes sociales, la cual cuenta con 69 mil seguidores en el caso de Instagram, cuya proyección también se evidencia en las demás redes sociales de nuestra institución.

Por tratarse de una institución de trabajo y operativos constante en todo el territorio nacional, a la fecha hemos despachado cientos de notas de



prensa, enfocadas en la labor de asistencia a las familias, compartimos algunas de nuestras informaciones que han ocupado los principales titulares de medios impresos, digitales y televisivos, como Diario Libre, El Nacional, Periódico Hoy, El Caribe, El Nuevo Diario, Acento, Noticias SIN, CDN, Telenoticias, Tele Antillas, Telemicro, Telecentro, AN7, entre otros.

- Plan Social activó operativo de emergencia ante posible paso huracán Elsa.
- Plan Social despliega amplios operativos en comunidades estuvieron bajo alerta.
- Plan Social visita casa por casa a familias en Cristo Rey como parte estrategia integral “Mi País Seguro”.

A fecha ya suman cerca de 100, la producción de material audiovisual, donde describimos con hechos cada acción y expresividad de las familias en los diferentes operativos, cada uno de estos videos están colgados en nuestras redes.

Desde el primer momento también nos sumamos a la campaña del gobierno que encabeza el presidente Luis Rodolfo Abinader Corona, contra el COVID-19, actualmente denominada “Rumbo a la Inmunidad Colectiva”.

Dentro de los parámetros establecidos están el fortalecimiento y nuevos contratos con los equipos y personal que son indispensables para la obtención y difusión de los diferentes mensajes de esta institución al público masa.

La captación de nuevos equipos de fotografías y videos, elaboración de banners que son colgados en los múltiples operativos tanto de entrega de alimentos como enseres del hogar, operativos de salud y



medicamentos, entre otros, estos nos han permitido establecer una comunicación directa no solo con las familias impactadas si no también con los medios de difusión nacional.

El impacto y los beneficios obtenidos como parte de cada una de estas campañas se han traducido en el crecimiento de los seguidores en las redes sociales, la cercanía e identificación de las familias con la institución, cambio de imagen en cuanto a la recuperación de confianza del público masa y los medios con esta entidad del estado.

El trabajo continuo de una institución que también forma parte de los organismos de socorro, cada día nos han permitido colocarnos junto a la transparencia en un ente motivacional y de confianza para las familias de escasos recursos, en nuestra misión de estar cerca de ellos.

Aunque no tenemos en la actualidad una partida presupuestaria asignada para el pago de publicidad en los medios, nuestra cercanía y contacto directo con ellos, nos han permitido continuar multiplicando y dar a conocer cada una de las acciones e importancia de tener una institución como el Plan Social.

En la difusión externa de las redes sociales en los medios de comunicación nacional son incalculables la cantidad de me gusta, comentarios, entre otros, lo mismo ocurre en nuestras diferentes redes internas, una muestra podemos encontrar en nuestras cuentas de Instagram, Twitter, etc.

La multiplicidad de comentarios en nuestras redes nos ha permitido también establecerla como un canal para llevar soluciones, fruto de las recomendaciones, solicitud de asistencia, presentación de casos de salud, techados, alimentos, que a diario nos realizan los seguidores y otros usuarios a través de la internet.



V. SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

- NIVEL DE CUMPLIMIENTO ACCESO A LA INFORMACIÓN

Durante el año 2021 la Oficina de Acceso a la Información (OAI), se enfocó en mantener actualizado el Portal de Transparencia de la Página Web institucional, en estos momentos la Institución se encuentra realizando los cambios establecidos en la Resolución 02/21 en el cambio de formato de los documentos colocados en la página.

- RESULTADOS SISTEMA DE QUEJAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS

A través de la Oficina de Libre Acceso a la Información (OAI), fueron atendidas oportunamente el 92% de las solicitudes, de acuerdo a los plazos que establece la ley, según se muestra a continuación:

Medio de solicitud	Respuesta			
	Recibidas	Respondidas	Pendientes	Cerradas
Física	5	5	0	0
Electrónicas (SAIP)	87	71	3	13
311	3	3	0	0
Otras	0	0	0	0
Total	95	79	3	13



VI. PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO

Para el año 2022 tenemos proyectado una ejecución física de impactar a más de 550 mil familias con raciones alimenticias, electrodomésticos y enseres del hogar, además de esto el PASP quiere acompañar a personas, familias y comunidades para ayudarlos a superar algunas condiciones que los mantienen en pobreza y vulnerabilidad; consolidando sus capacidades para el desarrollo, inserción, generación de ingresos y el ejercicio de sus derechos, para el logro de esto se han planteado los siguientes ejes a enfocarse:

- **Raciones y Salud:** Dar el servicio de salud y raciones alimenticias, pero esta vez enfocados en unir ambos rubros como lucha de enfermedad integral.
- **Educación:** Trabajar con programas y alianzas que promuevan conocimientos para el crecimiento económico inclusivo y sostenido que puede impulsar el progreso, crear empleos decentes y mejorar los estándares de vida de poblaciones vulnerables.
- **Mujer:** Enfocarnos en fortalecer o desarrollar conocimientos en niñas y mujeres, como precursora de la salud materna y administración de los recursos de la familia.
- **Agua limpia y Saneamiento:** En población vulnerable es de suma importancia el saneamiento de espacios, la higiene y acceso adecuado de agua limpia para prevenir y contener enfermedades.



- **Comunidad:** Crear y desarrollar programas que involucren el talento de personajes de la comunidad en otras comunidades como una forma de propiciar ingresos o impulsar habilidades.



VII. ANEXOS

DESEMPEÑO DE LA PRODUCCIÓN INSTITUCIONAL

Producto	Indicador	Trimestre Enero -Marzo 2021		
		Programación Física	Ejecución Física	Sub-Indicador de Eficacia
Familias Vulnerables reciben Ayudas Social Integral	No. De Familias Beneficiadas	40,000	64,432	Cantidad Ejecutada/ Cantidad Programada = >100

Producto	Indicador	Trimestre Abril - Junio 2021		
		Programación Física	Ejecución Física	Sub-Indicador de Eficacia
Familias Vulnerables reciben Ayudas Social Integral	No. De Familias Beneficiadas	120,000	160,164	Cantidad Ejecutada/ Cantidad Programada = >100

Producto	Indicador	Trimestre Julio - Septiembre 2021		
		Programación Física	Ejecución Física	Sub-Indicador de Eficacia
Familias Vulnerables reciben Ayudas Social Integral	No. De Familias Beneficiadas	155,000	226,375	Cantidad Ejecutada/ Cantidad Programada = >100



RESUMEN DEL PLAN ANUAL DE COMPRAS



DATOS DE CABECERA PACC		
MONTO ESTIMADO TOTAL	RD\$	1,413,075,300.00
CANTIDAD DE PROCESOS REGISTRADOS		39
CAPÍTULO		0201
SUB CAPÍTULO		02
UNIDAD EJECUTORA		0003
UNIDAD DE COMPRA	Plan Asistencia Social de la Presidencia	
AÑO FISCAL		2021
FECHA APROBACIÓN		
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN OBJETO DE CONTRATACIÓN		
BIENES	RD\$	1,390,485,300.00
OBRAS	RD\$	20,000,000.00
SERVICIOS	RD\$	2,590,000.00
SERVICIOS: CONSULTORÍA	RD\$	-
SERVICIOS: CONSULTORÍA BASADA EN LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS	RD\$	-
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN CLASIFICACIÓN MIPYME		
MIPYME	RD\$	107,650,000.00
MIPYME MUJER	RD\$	33,600,000.00
NO MIPYME	RD\$	1,271,825,300.00
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN TIPO DE PROCEDIMIENTO		
COMPRAS POR DEBAJO DEL UMBRAL	RD\$	-
COMPRA MENOR	RD\$	2,450,000.00
COMPARACIÓN DE PRECIOS	RD\$	73,992,000.00
LICITACIÓN PÚBLICA	RD\$	1,336,633,300.00
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL	RD\$	-
LICITACIÓN RESTRINGIDA	RD\$	-
SORTEO DE OBRAS	RD\$	-
EXCEPCIÓN - BIENES O SERVICIOS CON EXCLUSIVIDAD	RD\$	-
EXCEPCIÓN - CONSTRUCCIÓN, INSTALACIÓN O ADQUISICIÓN DE OFICINAS PARA EL SERVICIO EXTERIOR	RD\$	-
EXCEPCIÓN - CONTRATACIÓN DE PUBLICIDAD A TRAVÉS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL	RD\$	-
EXCEPCIÓN - OBRAS CIENTÍFICAS, TÉCNICAS, ARTÍSTICAS, O RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS HISTÓRICOS	RD\$	-
EXCEPCIÓN - PROVEEDOR ÚNICO	RD\$	-
EXCEPCIÓN - RESCISIÓN DE CONTRATOS CUYA TERMINACIÓN NO EXCEDA EL 40% DEL MONTO TOTAL DEL PROYECTO, OBRA O SERVICIO	RD\$	-
EXCEPCIÓN - RESOLUCIÓN 15-08 SOBRE COMPRA Y CONTRATACIÓN DE PASAJE AÉREO, COMBUSTIBLE Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR	RD\$	-



FICHA DE INDICADORES

Ficha de Indicadores

Unidad Ejecutora: 0003 Plan de Asistencia Social de la Presidencia	
Información General del Indicador:	
Nombre del indicador: Raciones alimenticias	Línea Base Año: 2021 Valor: 500,000
Línea Estratégica: Mitigar la pobreza	Meta Año: 2024 Valor: 648,000
Objetivo Estratégico:	
Descripción del Indicador:	
Característica del Indicador	
Clasificación: Impacto, Eficiencia, Eficacia, Calidad, Economía	
Frecuencia de medición: Trimestral	Unidad de Medida: Cantidad de Familias Beneficiadas
Calculo y especificación de datos	
Fórmula de cálculo: Raciones alimenticioes ejecutadas / Raciones programadas	
Desagregación demográfica y geográfica: Zonas de mayor vulnerabilidad en todo territorio nacional.	
Fuente del dato: Reporte de Entregas del Depto. De Programas Sociales.	
Observaciones:	

